

## La Policía Local de Colmenar Viejo está realizando una campaña de vigilancia y control del transporte escolar

Se están realizando inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, cinturones y sistemas de retención) y sobre los conductores (permiso de conducción, tiempos de conducción y descansos), especialmente en carreteras convencionales y vías urbanas

El objetivo es controlar que las rutas escolares cumplan todas las medidas de seguridad establecidas en la normativa vigente

13-noviembre-2025. La Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad se ha unido a la **Campaña de Vigilancia y Control del Transporte Escolar** impulsada por la DGT, que se está llevando a cabo estos días, y cuyo fin es confirmar que se están cumpliendo las medidas de seguridad establecidas por la normativa vigente en todas las rutas escolares en las que los alumnos del municipio se trasladan a los centros educativos.

“Durante esta campaña se están intensificando las labores de inspección de los vehículos destinados al transporte escolar, vigilándose especialmente que circulen a la velocidad permitida y que sus conductores no hagan uso del teléfono móvil u otros aparatos que supongan distracción. Los siniestros más habituales en los que se ven involucrados los autobuses escolares están causados principalmente por distracciones, no respetar la prioridad de otros vehículos, circular a una velocidad inadecuada o no mantener la distancia de seguridad. También se están realizando controles de alcohol y otras drogas entre los conductores”, explica **Jesús Fernández Fuillerat**, concejal de Seguridad Ciudadana y Movilidad.

El edil señala que “en las inspecciones que se están realizando sobre estos vehículos se está comprobando que las autorizaciones y documentos que tienen son los correctos para la prestación del servicio. Se está verificando también que las condiciones técnicas y los elementos de seguridad del vehículo son los que exige la normativa, así como los requisitos especiales que debe cumplir el propio conductor, como son el permiso de conducción o los tiempos de conducción y descanso”.

“La mayoría de los accidentes que se producen durante el transporte escolar tienen lugar en el momento de subir o bajar del vehículo, o en los instantes inmediatos, y en muchos casos se trata de atropellos causados por una distracción. Además, debido a la importancia que tiene el cinturón de seguridad en caso de accidente, se está prestando especial atención al uso de estos en aquellos autobuses escolares que los lleven instalados”, concluye el concejal.

Durante la campaña de vigilancia y control del transporte escolar se están realizando inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, cinturones y sistemas de retención) y sobre los conductores (permiso de conducción, tiempos de conducción y descansos), especialmente en carreteras convencionales y vías urbanas, y están teniendo lugar en los lugares de destino de las rutas, los colegios, una vez que los alumnos han bajado de los autobuses. Ante cualquier anomalía que sea detectada, la Policía Local procederá a tramitar la correspondiente denuncia, pudiendo llegar incluso a inmovilizar el autobús si las deficiencias supusieran riesgo para la seguridad de los viajeros.

La Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad quiere aprovechar esta campaña para recordar a los padres y familiares que es importantísimo llevar a los niños bien sujetos, con los sistemas infantiles de retención y seguridad autorizados para cada edad.